Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Dictamen N° 010 /2022
METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020

Descripción de la Solicitud: Adquisición de Recarga de Extintores para el INAN

Antecedentes

La solicitud de recarga de extintores con vencimiento en el mes de agosto del presente año, realizada por el Lic. Cristobal Lafuente, Dpto. Servicios Generales.

El Análisis del Precio Referencial, Formulario N° 03 – Res. 64/22 y los antecedentes recabados por esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC).

Marco Legal

Ley 2051/03 que dispone en su Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia b) Igualdad y Libre Competencia. c) Transparencia y Publicidad

Resolución DNCP N° 1890/20 ***POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".***

Análisis de la situación:

Se verifica que en el expediente consta la documentación respaldatoria de la información recabada por esta Sub UOC, las cuales han sido utilizadas para el análisis de precios.

Atendiendo a las disposiciones reglamentarias trascritas precedentemente esta SUBUOC realizó el análisis de los precios proporcionados para la obtención de los precios referenciales, de lo cual se obtuvo de dos maneras; para el Item 1 se apelo a la particularidad definiendo el precio con una sola fuente de información, y para los items 2, 3, y 4 se utilizo en el PRECIO PROMEDIO, según se visualiza en el Formulario N° 3 – RES. S.G. 64/22

Conclusión

Se concluye que el Análisis de Precios fue realizado observando las reglamentaciones vigentes, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta Sub UOC es del criterio, que las obtenciones de los precios referenciales acompañada más la solicitud de adquisición por el Dpto. Servicios Generales – Dirección Administrativa sientan las bases para la realización del llamado correspondiente.

Observación: *Los Precios puestos en el llamado son referenciales, serán los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios del mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.*

Asunción, 23 de mayo de 2022

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición * SUB UOC Nº

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Formulario N° 3 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la **"Adquisición de recarga para los extintores",** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se sugiere el PROMEDIO de los datos obtenidos, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

- **Ver Cuadro de Análisis de Precios adjunto.**

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados fue posible la obtención de:

Cotizaciones y/o combinaciones de los siguientes métodos:

- *método 1 (precios al público en general),*
- *método 3 (precios adjudicados DNCP) y*
- *método 4 (cotizaciones gestionadas por la Institución)*

2- DESARROLLO DEL ANALISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

1- Cotizaciones - MÉTODO (Punto 1 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

Capturas de las páginas publicas utilizadas para la obtención de precios dados al público en general:

www.clasipar.com.py

2- Cotizaciones - MÉTODO (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

Precios Adjudicados en los siguientes llamados, cuyas evidencias se adjuntan al presente expediente:

ID N° 380.427
CONVOCANTE: Facultad de Odontología
Precios para los ITEM 3 y 4

ID N° 387.575
CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Precio para los ITEM 3 y 4

ID N° 376.969
CONVOCANTE: Corte Suprema de Justicia
Precios para el ITEM 2

ID N° 386.065
CONVOCANTE: Instituto Nacional del Cancer
Precio para los ITEMS 2, 3, y 4

ID N° 276.252
CONVOCANTE: Ministerio de Salud y Bienestar Social
Precio para los ITEMS 1
** fuente año 2014.*

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición * SUB UOC Nº

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

3- Cotizaciones - MÉTODO (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

Se anexan las siguientes copias:

Nota de solicitud de cotización a las empresas Regimiento 8 S.A.,

Nota de Presupuesto de la Empresa Regimiento 8 S.A.

Para el Item 011 se ha solicitado presupuesto a varias empresas, sin tener respuesta a la fecha, por lo que se presenta la siguiente evidencia

- Copia del mail remitirdo a las empresas Grupo Chaco, La Casa del Extintor, Oxiparaguay, Regimiento 8 y Gloria S.R.L. de fecha 18 de mayo del Corriente Año.
- Copia del mail remitido a las empresas Grupo Chaco, La Casa del Extintor, Oxiparaguay, Regimiento 8 y Gloria S.R.L. de fecha 20 de mayo del Corriente Año.

En el Item 01, se apela a la excepción, atendiendo a que no ha sido posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios por lo que se considera el ultimo precio de Gs. 40.000 como el precio referencial para el Item mencionado.
El precio obtenido de los registros de la Dirección Nacional de Contrataciones data del 2014 por lo que se ha tomado el mayor de gs. 40.000 como el referencial.

NOTA: *Se visualiza que al momento de análisis para la inclusion en el PAC se ha utilizado la cotización correspondiente al ultimo llamado - Año 2021. de manera a respetar el criterio se utilizan los datos consignados en dicho presupuesto.*

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC Nº

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

INAN
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapurã ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Analisis de Precio Referencial

				METODO 1 - (RES.1890/20)	METODO 3 - (RES.1890/20)					METODO4 - (RES.1890/20		
				CATALOGOS WEB	PRECIOS ADJUDICADOS DNCP					COTIZACIONES GESTIONADAS		
Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	Clasipar	ID 380427 FECHA: Diciembre/2020 CONVOCANTE: Facultad de Odontologia / Universidad Nacional de Asunción	ID 387575 FECHA: Diciembre/2020 CONVOCANTE: Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	ID 376969 FECHA: Diciembre/2020 CONVOCANTE: Corte Suprema de Justicia	ID 386065 FECHA: Diciembre/2020 CONVOCANTE: Instituto Nacional del Cancer	ID 276,252 FECHA: 2014 CONVOCANTE: Ministerio de Salud	Regimiento 8 S.A.	PRECIO PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL
1	Producto quimico para recarga de extintor	Producto quimico para recarga de extintor de 2,5 kilos tipo BC, ademas de la verificacion del balon y accesorios (valvula, manometro, manguera, etc.) certificacion del INTN	Unidad	.---------	.---------	.---------	.---------	.---------	35.000	40.000	40000*	**40000***
2	Producto quimico para recarga de extintor	Producto quimico para recarga de extintor de 4 kilos tipo BC, ademas de la verificacion del balon y accesorios (valvula, manometro, manguera, etc.) certificacion del INTN	Unidad	90.000	.---------	.---------	26.835	27.600	.---------	48.000	48.109	**48.109**
3	Producto quimico para recarga de extintor	Producto quimico para recarga de extintor de 6 kilos tipo BC, ademas de la verificacion del balon y accesorios (valvula, manometro, manguera, etc.) certificacion del INTN	Unidad	100.000	54.000	39.300	.---------	54.000	.---------	72.000	63.860	**63.860**
4	Producto quimico para recarga de extintor	Producto quimico para recarga de extintor de 10 kilos tipo BC, ademas de la verificacion del balon y accesorios (valvula, manometro, manguera, etc.) certificacion del INTN	Unidad	180.000	76.500	66.358	.---------	67.200	.---------	120.000	102.012	**102.012**

* Se ha seleccionado el precio mayor atendiendo a que la otra fuente data del año 2014.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC Nº

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.

Gmail **INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>**

Solicitud de presupuesto - URGENTE

2 mensajes

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com> 20 de mayo de 2022, 15:06
Para: Stela Becker <stela@grupochaco.com>, lacasadelextintorsrl@gmail.com, oxiparaguaysa@gmail.com, administracion@regimiento8.com.py, gloriasrl@hotmail.com

Buenas Tardes.
por este medio volvemos a solicitar de su colaboración para presupuestar cuanto sigue:

RECARGA DE EXTINTOR DE 2.5 KILOS TIPO BC
además de verificacion del balón y accesorios (válvula, manometro, manguera, etc. Certificación del INTN

Desde ya gracias por su colaboracion

PD: favor responder por este medio.

Mgtr. Lic. Maria Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 45
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - MSPBS
0991 650 472

Gmail

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>

solicitud de presupuesto - URGENTE

1 mensaje

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com> 18 de mayo de 2022, 15:02
Para: Stela Becker <stela@grupochaco.com>, lacasadelextintorsrl@gmail.com, oxiparaguaysa@gmail.com, administracion@regimiento8.com.py, gloriasrl@hotmail.com

Buenas Tardes.
Solicito de su colaboración para presupuestar cuanto sigue:

RECARGA DE EXTINTOR DE 2.5 KILOS TIPO BC
además de verificacion del balón y accesorios (válvula, manometro, manguera, etc. Certificación del INTN

Desde ya gracias por su colaboracion

PD: favor responder por este medio.

Lic. Mg. Maria Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - MSPBS
0991 650 472

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Planilla de Precios

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	46191601-002	RECARGA PARA EXTINTOR DE 1 KG.	GLORIA	PARAGUAYA	Unidad	Envase x 1 kg	10	6.000	60.000
2	46191601-002	RECARGA PARA EXTINTOR DE 2 KG.	GLORIA	PARAGUAYA	Unidad	Envase x 2 kg	18	10.000	180.000
3	46191601-002	RECARGA PARA EXTINTOR DE 2.5 KG	GLORIA	PARAGUAYA	Unidad	Envase x 2.5 kg	11	35.000	385.000
4	46191601-002	RECARGA PARA EXTINTOR DE 2.5 KG	GLORIA	PARAGUAYA	Unidad	Envase x 2.5 kg	1	11.000	11.000
5	46191601-002	RECARGA PARA EXTINTOR DE 4 KG	GLORIA	PARAGUAYA	Unidad	Envase x 4 kg	30	10.000	300.000
6	46191601-002	RECARGA PARA EXTINTOR DE 6 KG	GLORIA	PARAGUAYA	Unidad	Envase x 6 kg	2	15.000	30.000
7	46191601-002	RECARGA PARA EXTINTOR DE 8 KG	GLORIA	PARAGUAYA	Unidad	Envase x 8 kg	36	18.000	648.000
TOTAL GENERAL									**1.614.000**

Total: *GS. 1.614.000*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: *Guaraníes Un millón seiscientos catorce mil. (Gs. 1.614.000 IVA incluido).*

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizara el pago vía acreditación en cuenta bancaria es cta cte M/L N° 0000000 [illegible] - Banco Visión

Seguridad Gloria Industrial S.R.L.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ID 276.252

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 10/2020 Adquisición de recarga de extintores, convocado por la *Facultad de Odontología UNA*. La adjudicación fue realizada según Resolución del Decano N° 347 de fecha 04 de Diciembre de 2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° de Orden	Ítem	Descripción	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. incluido	Precio Total I.V.A. incluido
1	1	Producto Químico para recarga de extintor de 10 kg.	Paraguay	Unidad	61	76.500	4.666.500
2	2	Producto Químico para recarga de extintor de 6 kg.	Paraguay	Unidad	4	54.000	216.000
3	3	Producto Químico para recarga de extintor de 1 kg.	Paraguay	Unidad	1	10.950	10.950
4	4	Producto Químico para recarga de extintor de 3 kg.	Paraguay	Unidad	2	17.250	34.500

MONTO TOTAL: 4.927.950

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes Cuatro Millones Novecientos Veintisiete Mil Novecientos Cincuenta.

El Proveedor se compromete a prestar el Servicio a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la Prestación del Servicio y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas de la Carta de Invitación, en la siguiente dirección; Facultad de Odontología UNA, sito España N° 430 c/ Brasil.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa de la Facultad de Odontología UNA.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **387.575.-**

Dicho proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **C.D. Nº 46/2020 – "ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD – MSP Y BS" - I.D. N° 387.575**, convocado por la **DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES.** La adjudicación fue realizada por Resolución **Resolución D.G.A.F. Nº 1772**, de fecha 04 de diciembre de 2020.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El importe total a pagar por los Servicios, conforme a la **Resolución de Adjudicación** y a la oferta presentada asciende a un **Monto Total de Gs. 1.466.505 (guaraníes un millón cuatrocientos sesenta y seis mil quinientos cinco). –**

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INLCUIDO
1	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	UNIDAD	UNIDAD	FIRE MASTERS	PARAGUAYA	18	24.450	440.100
2	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	UNIDAD	UNIDAD	FIRE MASTERS	PARAGUAYA	3	39.300	117.900
3	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	UNIDAD	UNIDAD	FIRE MASTERS	PARAGUAYA	9	56.625	509.625
4	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	UNIDAD	UNIDAD	FIRE MASTERS	PARAGUAYA	2	138.824	277.648
5	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	UNIDAD	UNIDAD	FIRE MASTERS	PARAGUAYA	1	54.874	54.874
6	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	UNIDAD	UNIDAD	FIRE MASTERS	PARAGUAYA	1	66.358	66.358
MONTO TOTAL EN GUARANIES – IVA INCLUIDO								**1.466.505**

Fire Masters S.R.L.

Lic. Stela González Becker
Gerente General
Fire Masters S.R.L.

Dr. Nery Rodríguez Bazzano
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E. M.S.P. Y B.S.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPEIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PROCEDENCIA	CANTIDAD
1	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR, POLVO QUIMICO SECO, BALON DE 2 KILOS TIPO BC; ADEMAS DE LA VERIFICACIÓN DEL BALON Y ACCESORIOS (VALVULA, MANOMETRO, MANGUERA, ETC.) CERTIFICACION INTN	UNIDAD	UNIDAD	PARAGUAYA	18
2	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR, POLVO QUIMICO SECO, BALON DE 6 KILOS TIPO ABC; ADEMAS DE LA VERIFICACIÓN DEL BALON Y ACCESORIOS (VALVULA, MANOMETRO, MANGUERA, ETC.) CERTIFICACION INTN	UNIDAD	UNIDAD	PARAGUAYA	3
3	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR, POLVO QUIMICO SECO, BALON DE 8 KILOS TIPO ABC; ADEMAS DE LA VERIFICACIÓN DEL BALON Y ACCESORIOS (VALVULA, MANOMETRO, MANGUERA, ETC.) CERTIFICACION INTN	UNIDAD	UNIDAD	PARAGUAYA	9
4	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR, POLVO QUIMICO SECO, BALON DE 8 KILOS TIPO BC; ADEMAS DE LA VERIFICACIÓN DEL BALON Y ACCESORIOS (VALVULA, MANOMETRO, MANGUERA, ETC.) CERTIFICACION INTN	UNIDAD	UNIDAD	PARAGUAYA	2
5	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR, POLVO QUIMICO SECO, BALON DE 8 KILOS TIPO AB; ADEMAS DE LA VERIFICACIÓN DEL BALON Y ACCESORIOS (VALVULA, MANOMETRO, MANGUERA, ETC.) CERTIFICACION INTN	UNIDAD	UNIDAD	PARAGUAYA	1
6	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR	PRODUCTO QUIMICO PARA RECARGA DE EXTINTOR, POLVO QUIMICO SECO, BALON DE 10 KILOS TIPO ABC; ADEMAS DE LA VERIFICACIÓN DEL BALON Y ACCESORIOS (VALVULA, MANOMETRO, MANGUERA, ETC.) CERTIFICACION INTN	UNIDAD	UNIDAD	PARAGUAYA	1

- **REFERENCIAS NORMATIVAS:**

Adecuarse a lo estipulado en la norma paraguaya del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN).

- **ATENCIÓN DE RECLAMOS:**

En caso de reclamo, por variación en alguna de las provisiones objeto de esta contratación, los mismos deberán ser atendidos por el contratista adjudicado dentro de los 10 (diez) días a partir de la comunicación escrita de lo detectado, garantizando la entrega en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación.

- **CONDICIONES GENERALES:**

La provisión de recarga de extintores de Polvo Químico Seco (PQS) y Líquido Vaporizable/Gas Ecológico Halógeno (LVE) debe incluir lo siguiente:
Estas disposiciones serán aplicables a todos los tipos de extintores por corresponder a características comunes. La firma adjudicada, conforme a las condiciones específicas de cada extintor, no podrá realizar la provisión de la recarga del Producto Químico sin antes realizar:

Lic. Stela González Becker
Gerente General
Fire Masters S.R.L.

Dr. Nery Rodríguez Bazzano
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E.S. M.S.P. Y B.S.

Fire Masters S.R.L.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2020 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" - ID Nº 376969,** convocada por la **CONTRATANTE,** según Resolución Nº 141 de fecha 17 de noviembre de 2020. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 164 de fecha de 04 de diciembre de 2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el CONTRATISTA en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del CONTRATISTA, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total del contrato es de **Gs. 6.966.870 (Guaraníes seis millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos setenta) IVA Incluido,** determinado en base al precio unitario que figuran en la planilla de oferta del CONTRATISTA, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	46191601-002	Recarga de Extintores 6 kg.	Unidad	EVENTO	130	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	38.190	4.964.700
2	46191601-002	Recarga de Extintores 3 kg.	Unidad	EVENTO	1	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	23.250	23.250
3	46191601-002	Recarga de Extintores 4 kg.	Unidad	EVENTO	2	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	26.835	53.670
4	46191601-002	Recarga de Extintores 5 kg.	Unidad	EVENTO	20	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	50.850	1.017.000
5	46191601-002	Recarga de Extintores 10 kg.	Unidad	EVENTO	7	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	129.750	908.250
Total (IVA Incluido)									**6.966.870**

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Abog. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

FIRE MASTERS S.R.L.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 386.065.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N°06/2020 - ID N° 386.065, convocado por la **EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°019/2020

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	46191601-002	Recarga para extintor de 4 Kilos	Recarga para extintor. POLVO QUIMICO SECO (PQS) ABC.SE REQUIERE: RECARGA DEL CONTENIDO DEL BALON SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DE CADA TIPO Y TAMAÑO; ADEMAS DE LA VERIFICACION DEL BALON Y ACCESORIOS (VALVULA, MANOMETRO, MANGUERA, ETC) CERTIFICACION INTN. Etiqueta de vencimiento y anillo de seguridad de acuerdo a las normas vigentes. Vencimiento mínimo 1 año a partir de la realización de la recarga.	RECARGA	UNIDAD	8	FIRE MASTERS S.R.L	Paraguaya	27.600	220.800
2	46191601-002	Recarga para extintor de 6 Kilos	Recarga para extintor. POLVO QUIMICO SECO (PQS) ABC.SE REQUIERE: RECARGA DEL CONTENIDO DEL BALON SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DE CADA TIPO Y TAMAÑO; ADEMAS DE LA VERIFICACION DEL BALON Y ACCESORIOS (VALVULA, MANOMETRO, MANGUERA, ETC) CERTIFICACION INTN. Etiqueta de vencimiento y anillo de seguridad de acuerdo a las normas vigentes. Vencimiento mínimo 1 año a partir de la realización de la recarga.	RECARGA	UNIDAD	18	FIRE MASTERS S.R.L	Paraguaya	54.000	972.000
3	46191601-002	Recarga para extintor de 10 Kilos	Recarga para extintor. POLVO QUIMICO SECO (PQS) ABC.SE REQUIERE: RECARGA DEL CONTENIDO DEL BALON SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DE CADA TIPO Y TAMAÑO; ADEMAS DE LA VERIFICACION DEL BALON Y ACCESORIOS (VALVULA, MANOMETRO, MANGUERA, ETC) CERTIFICACION INTN . Etiqueta de vencimiento y anillo de seguridad de acuerdo a las normas vigentes. Vencimiento mínimo 1 año a partir de la realización de la recarga.	RECARGA	UNIDAD	46	FIRE MASTERS S.R.L	Paraguaya	67.200	3.091.200
TOTAL										**4.284.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ***Gs. 4.284.000. (Guaraníes Cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil)***

Olivia Martínez
Administrativa

2

Fire Masters S.R.L.

DIRECCIÓN

REGIMIENTO 8
EXTINTORES
Artículos de Seguridad e Hidrantes

David Marengo
Asesor Comercial

Teléf./Fax: 021-753-895 * Cel.: 0986-473-253
ventasmra@regimiento8.com.py / www.regimiento8.com.py
Ruta Transchaco km.18 (frente a al rotonda)

Encarnación: Avda. Irrazabal Nº 1.225 c/ C. Cora Tel.: 071-208-603
Sucursal MRA: Ruta Transchaco Km 18 (frente a la rotonda) Tel.:753-

Suc CDE: Cnel. Sánchez c/ Cerro Cora KM4, Super Carret Tel.:061-

INTERNATIONAL
Member
Nº 1125685

REGIMIENTO 8 S.A.

RUC : 80031698-3

NOTA DE PRESUPUESTO

"NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA"

Nro:

Asuncion 21 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR (ES) INAN CÓDIGO RUC

DIRECCIÓN ASUNCION TEL:

INTN
CONFORMIDAD CON NORMAS TECNICAS PARAGUAY
Para extintores nuevos

CÓDIGO	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL IVA Incluido
	1	CARGA DE EXTINTOR PQS ABC DE 2,5 KILOS	40.000	40.000
	1	CARGA DE EXTINTOR PQS ABC DE 4 KILOS	48.000	48.000
	1	CARGA DE EXTINTOR PQS ABC DE 6 KILOS	72.000	72.000
	1	CARGA DE EXTINTOR PQS ABC DE 10 KILOS	120.000	120.000
	1	VALVULA MANETA	35.750	35.750
	1	MANOMETRO	16.250	16.250
	1	MANGUERA PARA EXTINTOR PQS	19.500	19.500
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
			TOTAL	351.500

CAPASI
CAMARA PARAGUAYA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

INTN
CONFORMIDAD CON NORMAS TECNICAS PARAGUAY
Marca INTN - Servicios

TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO 351.500

CAP 2020 MARCA PREFERIDA

PLAZO DE ENTREGA : INMEDIATA

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC Nº 46

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.

https://clasipar.paraguay.com/motor/repuestos-y-accesorios/venta-y-recarga-de-extintores-deliv...

clasipar.com

Buscar en Clasipar... | Categorías | Buscar | PUBLICAR

MOSTRAR LOS DATOS DE CONTACTO

Ciudad:	Nro. de Anuncio:	Zona	Nro. de Visitas:	Publicado el:
Asunción	1755440	Eusebio Ayala c/ Médicos del Chaco, frente al Supermercado Gran Vía	44	09/04/2021

Detalle de: Venta y recarga de extintores (delivery gratis)

PRECIOS DE CARGA Y MANTENIMIENTO

- ☑ 1 KILO 50.000
- ☑ 2 KILOS 70.000
- ☑ 4 KILOS 90.000
- ☑ 6 KILOS 100.000
- ☑ 10 KILOS 180.000

INICIO | Venta y recarga d... | Microsoft Excel - ... | ES | 09:29 a.m. 14/04/2021

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ... Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición ... SUB UOC Nº 46

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.